# ILA PROVINCIA,

Precios de suscricion.

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

En la Capital un mes una peseta. Fuera tres meses. 3,25 » seis meses. 6,25 » un año. . . 12

Se publica tres veces á la semana.

El pago adelantado.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscricion.

Dirigiéndose al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería 5, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anúncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Avecilla, calle de San Juan 54.

No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para Los Domingos de La Provincia se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbao, Albarracin. Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

Con 500 pesetas, 2.500.000.

Sorteo de grandes premios que se verificará el dia 23 del mes de Diciembre próximo.

LOTERIA NACIONAL.

Hay billetes á la venta y se sirven pedidos para fuera de la capital, dirigirse al Administrador principal de Loterías de esta ciudad, D. Domingo Mediano.

### GUANO EN ESPAÑA.

Estos dias ha corrido por la prensa la noticia de haberse descubierto en nuestro pais un gran venero de riqueza, por lo que habrá de influir en el desarrollo de nuestra agricultura que atrasada y todo, es la mas importante de las industrias de España. Hemos procurado averiguar lo que este suceso tenia de cierto, y nuestras investigaciones han dado por resultado el saber que se trata de un abono natural excelente, de un depósito de palomina, descubierto en la Sima de San Pedro de los Griegos, en la provincia de Teruel.

Para la explotacion de esta verdadera riqueza existe ya una empresa, no sabemos en que forma establecida, y hasta hemos conseguido una prueba del prospecto que se propone circular, del cual resulta lo que vamos á trasmitir á nuestros lectores, y que, de ser exacto en todas sus partes, ofrece un interés inmenso.

En el Ensayo de descripcion geognóstica de la provincia de Teruel, por D. Juan Villanueva y Piera, publicado de real órden por la Junta general de Estadística, en el año 1863 (página 55), se hace una reseña estensa del espantoso hundimiento llamado Sima de San Pedro, situado en una dehesa, propiedad del exdiputado á Córtes señor Rais y Pellicer, y se añade:

"Otro hecho curioso ofrece esta Sima, que goza de gran celebridad en aquellos alrededores, y es el servir su fondo irregular y cavernoso de guarida á un número prodigioso de palomas, que se ven revolotear de un lado á otro, azoradas, cuando el curioso observador las saca de su subterráneo silencio con las piedras que se arrojan al fondo. No hay, sin embargo, medio de hacerlas salir al exterior. Cuentan las gentes del pais que, hace algunos años, se empeñaron unos cuarenta temerarios en bajar aquel abismo, y aunque no dejaron de sacar utilidad de su arriesgada empresa, así en palomas como en el excremento de ellas que se deposita en el fondo á manera de guano, parece que no quedaron con ánimo de repetir la expedicion.»

Mas animosos que aquellos exploradores han sido los que solicitaron y obtuvieron del Gobierno la concesion de dicho depósito de guano, bajo el nombre de Mina del Jardin, y los que se han encargado de la explotacion de la misma.

Hoy la sima de San Pedro no ofrece ya secretos ni misterios, y sí un abundante manantial de riqueza para la agricultura.

Conocida de todos es la composicion química de la palomina; su contenido es nitrógeno, fosfato y demas materias fertilizantes, y por lo tanto su energía como abono hace que se le considere como el mejor de todos los existentes; pero la que se halla en la Sima presenta condiciones especialísimas por la circunstancia de haberse mineralizado, combinándose con diversas sustancias calizas, silíceas, arcillosas y potásicas. Forma por lo tanto un abono de primer órden, muy útil para todos los cultivos, particularmente para el cáñamo, arroz, maiz ó panizo, pepinares y melonares, y en general para todas las hortalizas.

Debidamente combinada con la semilla de mostaza blanca, será de un uso provecho-sísimo para los viñedos, favoreciéndose así la produccion de la uva, y manteniéndose al pié de las cepas la conveniente frescura y humedad.

Es completamente seca, reducida en polvo menudo, y por lo tanto, sumamente fácil de esparcir por los campos y de mezclar con la tierra.

Los experimentos hechos han probado que el empleo de esta palomina mineralizada hace adelantar de una manera notable la vegetación de las plantas, ganándose de 20 á 30 por 100 sobre la duración ordinaria del desarrollo; ademas las plantas así abonadas se distinguen por su lozanía y la hermosura de sus frutos y semillas.

La cantidad necesaria varía naturalmente segun el suelo en donde haya de usarse y el cultivo á que se destine, variando la proporcion de 1 á 4 de los cereales á los texiles (lino ó cáñamo). Como comparacion, puede decirse que en hortalizas se han obtenido excelentes resultados poniendo de dos y media á tres arrobas (20 o 40 kilógramos) por hora de arar, lo que corresponden á 20 ó 25 arrobas (250 á 300 kilógramos) por huebra, ó sean unos 600 kilógramos por hectárea.

Ofrece, pues, una economía grande de trasporte y de mano de obra sobre los de-mas abonos, y en particular sobre los estiércoles.

Existe carretera hasta la sima que, bien por Lécera y Belchite, bien por Andorra, Albalate é Hijar, se enlaza con las vias generales de comunicacion.

Del Nuevo Avisador de Huesca.

### NOTICIAS GENERALES.

Un colega recomienda los siguientes procedimientos domésticos, que por lo sencillos pueden tener fácil aplicacion: La clara de huevo mezclada con cal en polvo, produce una excelente materia aglutinante, que se seca con facilidad, y sirve para pegar los objetos rotos de cristal y loza.

El queso fresco, molido sobre mármol con cal apagada, forma un cemento más sólido aun, con el que se pega el cristal, la porcelana y los metales. Es indispensable usarlo al momento, porque se endurece con mucha rapidez.

En Linares ha ocurrido hace poco un caso extraordinario. Miéntras se estaba preparando en el cementerio la fosa para enterrar á un niño de nueve años, se levantó la tapa del ataud y salió el supuesto difunto en son de protesta contra el intento de los enterradores. El niño volvió á la ciudad por su pié; y la autoridad ha reiterado la órden de que á nadie se entierre sino á las 24 horas de su fallecimiento.

En un pueblo de la provincia de Búrgos se concertó y autorizo dias pasados, segun dice «El Heraldo de Castilla,» un matrimonio canónico entre un hombre y un andrógino vestido de mujer. Los novios pasaron el dia alegremente pero de noche se armó una cuestion ruidosísima en que tomó parte la vecindad, habiendo pasado el asunto á la autoridad eclesiástica.

### CRONICA PROVINCIAL.

El dia 26 del actual y ante el Ayuntamiento de esta capital, tendrá lugar la subasta para llevar à cabo las obras de reconstruccion que han de ejecutarse en el puente de madera denominado de Doña Elvira.

Se ha destinado á prestar sus servicios en esta provincia al Ingeniero agrónomo D. Máximo Lacasa, que desde hace algunos años se encuentra al frente de la Secretaría de la Junta de Agricultura.

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Garcia Sierra, autor de uno de los estudios hechos para el ferro-carril de Val de Zafan al Mediterráneo, tiene ya depositada la cantidad correspondiente para atender á los gastos que ha de ocasionar su comprobacion.

El Ayuntamiento de Alcañiz, ha acordado establecer una tabla ó carnecería reguladora por su cuenta, al efecto ha nombrado una comision de su seno para que proponga la forma mas aceptable á los intereses generales del vecindario.

Habiéndose dejado sin insertar tres renglones en la página nueve del folletin, se volverá á repetir su publicacion una vez terminadas «Las Memorias.» Los periódicos de Cataluña, han tributado merecidos elogios al arquitecto D. Juan B. Fên y Puig por la terminacion de los pianos del nuevo palacio de Justicia que ha de levantarse en la ciudad de Tarrasa, donde han de funcionar el juzgado de primera instancia del partido y municipal de la poblacion.

¡Cuándo podremos decir una cosa análoga de esta capital, en la que los jueces de primera instancia se ven obligados á despachar el Juzgado en su propia casa! Nos consta que la autoridad judicial de este partido se ha dirigido varias veces al Ayuntamiento, y aun celebrado conferencias con el fin de dotar al Juzgado de un departamento sino lujoso, decoroso, para establecerse; pero como siempre acontece, por desgracia, unos atendiendo solo á su comodidad y otros por apatia, ha quedado todo ello reducido á proyectos; y eso que existen, ademas del Reglamento de Juzgados, varias disposiciones encaminadas al establecimiento de los mismos. Nunca esta clase de edificios deben faltar en poblaciones de alguna importancia.

En todas las naciones se destacan en primer término los Palacios de Justicia que causan admiracion á los que visitan sus principales capitales; en cambio en nuestro pais los departamentos de los Tribunales de Justicia se hallan por lo general mal distribuidos: con la reunion de dichos departamentos, todos los actos de la Justicia tienen la importancia y consideración que se merecen, contribuyendo á que aquella se ejerza con mas actividad y eficacia, y hasta cierto punto con mas decoro.

Nosotros escitamos el celo de nuestras autoridades, tanto judicial como local, para que dando un testimonio de respeto á las disposiciones vigentes y removiendo obstáculos que jamás debieran existir, proporcionen al juzgado de primera instancia de esta capital un local severo, cómodo y bien dispuesto para establecerse; pues es mengua que una capital de provincia no tenga para ello un edificio adecuado, cuando hay Juzgados de entrada en otras provincias que lo poseen.

Un amigo nuestro tuvo el capricho, hará como un mes, de fabricar jabon, y compró en un comercio de esta ciudad, quizás el único en que se vendia, unas libras de sosa, y le costaron á real y medio una; debiendo advertir que la tal sosa estaba poco menos que echando agua. Posteriormente encargó á Valencia media arroba, y le ha costado, sin estar humedecida, diez reales. Es decir, que este álcali que cuesta en Valencia á razon de veinte reales arroba, en el comercio de D.... (ya íbamos á decirlo), cuesta, si no nos equivocamos, á razon de cincuenta y cuatro, con agua y todo.

¡Y estamos recien misionados! Nadie lo dirá. Nosotros si que diremos los nombres y apellidos y señas de las casas de los comerciantes que venden con tan módica ganancia, á la otra que les cojamos como esta.

### MISCELANEA.

CONSEJOS HIGIENICOS Y AGRICOLAS

PARA DICIEMBRE.

Hay en este mes mas regularidad en toda clase de padecimientos, mas intensidad en los del pecho, exasperacion en los males crónicos, especialmente en los que residen en esta cavidad, manifestando claramente la accion enérgica del frio húmedo que reina en Diciembre. Conocido de todos es el consejo que se dá á los propensos á enfermar del pecho, de trasladarse á climas templados; repetimos sin embargo, este importante consejo, pues las cosas buenas es necesario repetirlas mucho. Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la accion enérgica y sobre todo continua de un clima desfavorable.

Trabajos agricolas en el campo. Refran: Si recoge la aceituna hace el labrador fertuna. Se recorrerán las siembras, y las que se viesen adelantadas se aricaran inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar las cepas ó cuello de las plantas; mas si se las viese

con demasiada verza, se echarán antes las ovejas, aricando en seguida sin recelo con el aporcador.

Se continua alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita sobre todo en las tierras fuertes, y echando abonos y estiércoles en los que se hubieren de sembrar á la primavera. Se abonan así mismo los prados, se rellenan las desigualdades, y se reparan las cercas oportilladas.

En las huertas. Se hacen las camas calientes para las almantas y semilleros; se siembran lechugas tempranas, vercinos en abundancia, para tener de esta provision en los meses siguientes; se cubren todas las plantas que estén repicadas rodeándolas de una manta de estiercol, y se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes.

Se siembran al aire libre chalpicas, espinacas, habas, guisantes, lechugas acogolladas

y lechugas acogolladas largas.

En este mes los frios no permiten que haya flores mas que en los invernáculos; sin embargo si el invierno es algo templado, á últimos del mes suele verse alguna violeta y algun narciso al pié de algun muro abrigado.

En las majadas no hay mas que poner una gran cama, aprovechando hojas y toda clase de fusca menuda, cuidando de levantar diariamente las defecaciones húmedas. Se retiran del monte hasta los cerdos camperos, ó se los relega á un estremo donde no puedan hacer mucho daño y esten abrigados; pero conviene darles de comer algo de parte de tarde, para que se vayan cebando.

En casa. Empiezan las matanzas: Se acelera el engrase de las aves, dándoles de comer aun de noche, así como tambien á las gallinas á última hora y se las trata como de

invierno.

Se aprovechan las largas veladas en hilar las telas, hacer cañizos, empajados, cestones y toda clase de utensilios de abrigo; y los dias cubiertos ó lluviosos en recomponer toda clase de aperos, en hacer los que se necesiten y proveerse de los que no se tengan. El jefe de la familia con sus mayorales ó aperadores se ocupará de formar las cuentas y balance del año, abrir las nuevas y recapacitar sobre los medios que tenga, y las mejores combinaciones de una buena esplotacion de primavera, que complete la ya inaugurada y asegure su éxito.

A los ganados que no estén en cebo se les pone á racion de invierno que es la mitad casi de la de trabajo ó produccion, cuanto baste para mantenerlos en carnes. Se los abriga aumentando la cama y aun cubriéndolos con mantas; se levantan cuidadosamente las defecaciones húmedas, y se les dá de beber templado en cuanto es posible, es decir, cual sale el agua de los pozos, fuentes ó algibes.

### Sr. Director de La Provincia.

Albarracin 7 de Diciembre de 1880.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: agradeceré á V. que, en contestacion al comunicado fechado en esta Ciudad, á 30 de Noviembre último, firmado por Leandro Saez, é inserto en el núm. 152 del periódico que V. dirige; se sirva dar cabida en el mismo á las siguientes líneas.

Se ha propuesto sin duda el Sr. Saez mortificar al infrascrito, en su calidad de Alcalde, tratando de presentarle como duro en sus medidas respecto del comunicante, y mas benigno en cuanto á otros; en todo lo cual procede aquel guiado por la pasion mas lamentable.

Sin ella conocería, que no fué debilidad ni ignorancia, sino voluntariedad y malicioso capricho el cruzar una calle pública, siquiera no sea de las principales, con el pasadizo de que hace mérito, y el verificarlo á hora tan intempestiva, como la de antes de amanecer, y encargando á algunos de los transeuntes, que guardasen reserva para que no se apercibiese el Sr. Alcalde; pasadizo expresamente prohibido por las Leyes y no autorizado por el Ayuntamiento, que fué quien acordó su demolicion, acuerdo confirmado por el M. I. S. Gobenador, oida la Excma. Comision provincial, en 23 del citado Noviembre, y que, como egecutivo desde

luego, hubo necesidad de llevar á efecto de oficio, si bien diez ó mas dias despues de notificado, por la rebeldía del Sr. Saez, cuya escasez de fondos no debía llegar al extremo de carecer de los necesarios para cumplir con las órdenes de la Autoridad, cuando costeaba y costea un casino, y tiene sobrantes para pagar comunicados dirigidos á presentarse como víctima, de una arbitrariedad imaginaria.

El Ayuntamiento de Albarracin, con su indigno Alcalde, solo obra guiado por los principios de la razon y de la justicia, y fundado en ellos tuvo que desestimar; (y por cierto sin intervencion del infrascrito, que se inhibió por delicadeza, basta ser representante de una de las personas interesadas,) las denuncias á que alude el comunicante, relativas á obras aprobadas y muy anteriores á la administracion de aquel, cuyas atribuciones sobre el particular sabe todo el mundo los estrechos límites dentro de que giran; pero las debilidades é ignorancias del Sr. Saez le hicieron desconocer esto, como desconoció que los individuos de la Corporacion municipal eran otros de los vecinos de la Ciudad, al prescindir de su permiso cuando obtuvo el de los demás, segun afirma, con una candidez que le coloca en los tiempos anteriores à la reunion de los hombres en tribus, puesto que aun entónces era consiguiente el pedir permiso para obrar al Jefe de ella.

No confunda, pues, el Sr. Saez la ilegalidad y la licencia de su proceder, con la justificacion de la municipalidad, ni busque ridiculos pretestos á la falta de respeto al acuerdo de la misma, que desobedeció, y que indudablemente sería arreglado á derecho, cuando la Superioridad le confirmó, como se ha dicho; quedando en el lugar que se merecen las gratuitas alharacas del comunicante, con sus ribetes de injurias á Corporaciones y personas respetables, á quienes inconsideradamente se propone aquel zaherir en su escrito, sin conocer que el estigma viene á recaer exclusivamente sobre su frente, una vez cerciorado de los hechos ese público á que apela.

Con este motivo, se complace en ofrecerse de V. atento, S. S. y afectísimo, amigo, Que

B. S. M.

Evaristo Rutea.

### Precios del Almudí.

		Doble Decad	álitro. Fanega.	
	Pesetas cénts.		Pesetas Céntimos.	
	su-			
perior		4,12	8,25	á 8,50
Chamorro.		3,87	8,	á 8,25
Candeal		3,87		á 8,25
Geja		3,56		á 7,50
Royo		3,44	7.	á 7,25
Morcacho		2,75		á 6,
Centeno		2,18		á 4,37
Cebada		2,	3,87	á 4,12

Teruel 18 de Diciembre de 1880.

### ANUNCIOS.

DILIGENCIAS DE ZARAGOZA Á TERUEL,

Se avisa al público que desde el dia 19 del corriente, el coche que sale de esta para Zaragoza, efectuará la salida á las 6 de la mañana, llegando á Cariñena á las 7 de la tarde, en donde pernoctarán los Sres. viageros hasta las 7 de la mañana y llegando á Zaragoza á las 12 del dia.

El mal estado de la carretera, impide que los carruajes transiten de noche en el trayecto comprendido entre Cariñena y Zaragoza. 1—4

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molís y Castillo San Juan 35.

## LOS DOMINGOS DE LA PROVINCIA.

### DIRECTOR-D. JOAQUIN GUIMBAO.

COLABORADORES.—TODOS LOS ESCRITORES ARAGONESES QUE NOS HONREN CONSUS TRABAJOS.

CAPRICHOS ... DE MI PLUMA.

Pues señor....

Ello es que quiero escribir un artículo y... tengo

la seguridad de escribirlo.

Y no porque en este momento sienta de pródiga inspiracion rebosar mi mente, no; es que mi pluma siempre caprichosa como mujer coqueta á los veinte años, incítame á ello poniendo en tortura todos los resortes de la imaginacion.

Necesito pues una idea.

¿Sabeis lo que es una idea, lectores?

Un átomo luminoso en el cielo de la inteligencia, que espansionándose con vertiginosa rapidéz al soplo de inspirados pensamientos, va dando vida primero á una línea, luego á un perfil, mas tarde á una figura, á nn grupo, á una creacion perfecta en fin, que representa la fuerza del génio.

El verbo, la pluma, el buril y el pincel son los

fieles ejecutores de la idea....

Pero, ¿de qué voy á hablar á mis queridos lectores de Los Domingos?

Eco el problema.

Una balumba de periódicos tengo ante mi vista. Algunos centenares de libros me rodean.

¡Ba! Para decir algo de lo que dicen los libros y los periódicos, no merece la pena de escribir.

Tengo hecha una observacion. Cuesta mas trabajo á una inteligencia bien organizada hacer arreglos, que discurrir por su propia cuenta.

Ignoro lo que sucederá á los plagiarios, de profesion, pero á mi se me sublevan de tal manera las letras de imprenta que representan la inspiracion de otro escritor, que si alguna vez he intentado tal felonia, los caractéres tipográficos, efecto de una alucinacion merecida, helos visto bailar ante mis ojos haciéndome horribles muecas como las brojas á Macbeth, y cual diablillos infinitesimales que en vano trataba de aprisionar mi pluma, gritarme con atiplada voz en discordante coro:—¡Ladrón!

Gráfica verdad. El que se apropia escritos que no son suyos es un ladron de nombre. Sin embargo hay hombres aprovechados que encuentran esto muy

natural.

Abandonémoslos á su inspiracion.... agena, ya que no merecen otra cosa.

Y prosigo.

\* \*

Ya tengo una idea. Todo me convida á desarrollarla.

La pluma rasguea el papel con febril contento. Mi gabinete está confortable. A través de los cristales, corazas trasparentes entre el frio y mi persona, distingo un giron de cielo mas azul que los ojos de una encantadora rubia amiga mia, y menos brillante que los de una morena aun mas encantadora que tiene tambien mis simpatias.

Los rayos del sol burlándose de la fortaleza del matinal rocio cuyas plateadas aristas se deshacen en lágrimas al recibir sus ardientes besos, llegan hasta mí hiriéndome du cemente. La soledad me rodea. El murmullo lejano del rio hace rítmico duo á mi tranquila respiracion. Empecemos.

¡Diablo!.... ¿Y la idea? Aburrida de mis elucub aciones poéticas, desapareció en los más ocultos laberintos de mi cerebro... ¡Ah! ¡Ya!... Iba a escribir un *Madrigal*. Adelante. Cuestion de consonantes, una ráfaga de inspiracion y un recuerdo grato. Escribo:

Una tarde serena del estío Asidos de la mano, palgitantes De amor....

—¡Papá! ¡Papica mio!.... oigo gritar á una argentina voz al otro lado de la puerta de mi despacho...¡Ay Dios de bondad!... Mi Madrigal va á convertirse en Villancicos.... Un martilleteo que da placer hiere mis timpanos...¡Adios id as!....

—¡Papá! ¡papá! ¡papá...a...a!... Quiero darte un

besin... abre la puerta!

(He de advertir á mis lectores que tengo una hijita, única, de cuatro años, linda como una violeta y dulce como un caramelo del cielo. Cuando habla

se rien los ángeles, y sus besos son para mí lo que la brisa para las flores; porque refrescan mi alma. Una niña precoz, con una precocidad que me espanta. ¡Los niños precoces suelen morir pronto!)

-Oye ángel mio, déjame escribir; estoy ocupado.

--Yo tambien quiero escribir, papá. --Mas tarde, hija mia, mas tarde.

--Pues dame uno beso.

Tengo que levantarme irremisiblemente. ¿Quién

niega un beso á una hija?

--Bien, eso bien. Toma uno.... dos.... tres. Ahora monina, vete, te doy permiso para tirar las orejas á Sultan (un perro inglés.)

--Si, pero..... ¡eres mi novio papá?

--Si hija\_mia, si... digo no... no--¡si eso no puede ser... porque.... (Vaya usted á explicar á una
niña de cuatro años el porque, su papá aunque sea

muy Jóven, no puede ser su novio.)

--Pues sino eres mi novio, me enfado. Mira papá.... una miradita de amor! Y al decir esto entorna los ojos con la gracia que acostumbra, salta sobre mis rodillas, arrebata la cuartilla que estoy garrapateando y desaparace cantando:

> No me mates, no me mates, Dejame vivir en paz, etc.

¿Y qué remedio? Me ha robado un cuarto de hora, pero en cambio con sus besos ha escrito un poema en mi alma--

Vuelvo á cerrar la pnerta y continúo.

\*\*\*

Una tarde serena del estío,
Asidos de la mano palpitantes
De amor los dos bien mio
Nos miramos amantes,
Y al dulce murmurar del viento leve
Que agitaba tus rizos....

«que agitaba tus rizos».... «que agitaba tus rizos» .... pues señor, hé aquí cuatro ó cinco ideas que envidiosas unas de otras se agolpan de una vez á mi cerebro deseosas de convertirse en endecasilabos.... y el caso es que todas me gustan. ¿Y cómo no si este Madrigal está inspirado por un recuerdo de color de rosa? Voy á contarlo á mis lectoras.

\* \*

Tenía yo veinte años. La escena en Valencia. Una tarde del mes de Junio, perfumada por los aromas de un delicioso laberinto de rosales, jazmínes, claveles y malvasias, paseábame distraido tronchando tallos inocentes por una espléndida huerta. Leia con creciente interés esa bellisima produccion novelesca de Honorato Balzáe, titulada «La Piel de Zapas. Era el momento en que la espiritual Paulina oculta tras de los cortinages del misteriosó dormitorio de Rafael, espia con amoroso afan, la terrible lucha moral que destroza á su amante, al ver disminuir el fatídico talisman, aquella horrible piel de onágro, á medida que se colman sus deseos. No hay remedio.--; O renunciar á todos los atractivos y placeres de la vida, á su Paulina, al poder de sus riquezas ó morir!-- Un suspiro de la hermosa denuncia su presencia; Rafael la vé y ante tanto amor y belleza desvanécense sus temores, olvida sus presentimientos y exclama arrojándose en sus brazos:--¡La muerte contigo!-(Historia de siempre.)

Mis piernas flojeaban de languidez y mis parpados se cerraban. Sentíme bajo un techo de madreselvas y campanillas y soñé..... El recuerdo de
aquel sueño es el argumento de mi Madrigal ¿Cómo
no lo he olvidado? Quizás por lo mismo que no ha
existido la realidad de aquel sueño.

Continúo.

\*^\*

Que agitaba tus rizos, En tu frente mas pura que la nieve Puse mis lábios sellando tus hechizos.....

(El sello de unos lábios es tan tenue, tan ideal, que no deja huella en la piel pero se graba tanto en el corazon y á su roce se estremece de tal modo el alma que.... contesten por mi los lectores de ámbos sexos y digan si han olvidado el primer beso dado á cambio de otro.)

Suave rubor apareció en tu cara
Y un suspiro de amor besó la mia,
(¿Habéis recibido alguna vez el beso de un suspiro? ¿No? Pues figuraos una flor invisible que os besa con su perfume y tendreis una idea.)

Y tu inocencia en este tiempo rara
Me pregunto con cándida alegría:

--«Por qué nunca me besas en los lábios?»
No supo responder mi pasion loca
Ni hubieran respondido otros mas sábios,
Pero al mirar tan rojos
Los hermosos corales de tu boca
De besos los cubri y.....

¡Señorito! ¡Señorito!.... grita en este momento

mi criada.

--Pero..... ¡ira de Dios! ¿Es posible que no hayais de dejarme en paz? ¿Qué sucede?

--Que está lo sopa en la mesa.... y como á V. le gusta Valenciano...,

¿Eh? ¿Qué?....

¡Toma, el arroz!

--!Ah!.... Bueno. Voy al momento.

Habíame olvidado que estaba en el mundo y que para vivir se necesita comer. ¡Oh mundo de la prosa!

Otro dia terminaré el Madrigal, queridos leclectores. Entretanto contentaos con el artículo, Caprichos de mi pluma, que os había ofrecido.

Joaquin GUIMBAO.

¡BASTA!...

Soneto.

Basta de amor; si ardiente te queria, Ya se acabó tan infantil locura, Porque es, Delia, tu cándida hermosura, Como la nieve... aun más... ¡mucho más fria!

No veo en tí la extrema simpatía Que mi alma amante contemplar procura Ni en el fondo de tu alma que no es pura Puede encontrar calor mi fantasia.

Yo rechazo el amor como tu me amas, Sorda á los ayes, sin pasion al ruego, Y en vano con tus ojos me reclamas; Pue si mi corazon hasta hoy fué ciego..... ¡Quiero adorar una deidad de llamas! ¡Quiero adorar á una mujer de fuego!

YO.

### CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIA NATURAL,

Importancia de su estudio.--La ciencia y la lite\_
ratura.--Necesidad de las {colecciones.--Naturalistas de nuestra provincia, obras modernas
que se han escrito y trabajos actuales.-Especies nuevas.

No hay nadie que se atreva á poner en duda la utilidad de los estudios prácticos de historía natural, quo en paises más adelantados que el nuestro se consideran como fuentes inagotables de riqueza, aplicables á todos los grados de la escala social.

Porque las ciencias naturales, de una inmensa estension, se acomodan á todas las edades y á todas las inteligencias.

¡Con qué sorprendente curiosidad oye el niño las primeras lecciones de su hábil maestro cuando le llama la atencion acerca de los diferentes animales que pueblan la tierra indicándole al mismo tiempo el gran partido que el hombre puede sacar de su uso.

Y no es estraño que asi suceda por que la ciencia de la naturaleza nos revela los secretos del mundo organizado, nos descubre los lazos estrechos que existen entre la organizacion de los seres y las necesidades de los mismos, así como las mis-

teriosas relaciones que unen entre sí á los anima-

les y plantas.

Abren estos estudios un vastísimo campo á la contemplacion enseñándonos que no hay nada imperfecto en la naturaleza, que todo animal, ó planta ha recibido de su Criador todo cuanto le es necesario para vivir, y cumplir su destino dentro de la esfera de las condiciones de su existencia mas convenientes, y en medio de las cuales está providencialmente colocado, y que las leyes que regulan la multiplicacion de los séres orgánicos aseguran la permanencia de las especies, así como las que presiden á la organizacion aseguran la conservacion de los indivíduos.

Deberíamos desear por lo tanto que no solo en los institutos sino en las escuelas de primera enseñanza se diesen nociones muy prácticas de Historia natural, y que se estendiese hasta en las escuelas de niñas á fin de que tambien estas participasen de las ventajas que reportan estos estudios de tanta

importancia.

Conviene la Historia natural al hombre y à la mujer, en todas las épocas de su vida porque ella enriquece el espíritu con conocimientos numerosos y variados, hiere nuestra imaginacion con las imágenes más vivas, proporcionándonos un agradable recreo con el tesoro inagotable de tantas maravillas, calma nuestras agitadas pasiones, es bálsamo consolador de los amargos pesares de la vida, y contribuye á excitar en nosotros, sentimientos religiosos, inclinando nuestro ánímo á contemplar esa perspectiva de la sublime naturaleza, que es la perspectiva de Dios.

Más, á pesar de las ventajas incontestables que nos ofrece el estudio de la Historia natural y á pesar de los laudabes esfuerzos de los Profesores de las universidades é institutos «cualquiera podrá admirarse de ver en nuestra pátria dichos conocimientos tan poco esparcidos no solamente entre las personas vulgares sino aun entre las más instruídas, y no es raro hallar á cada paso patrocinadas en periódicos y obras literarias, multitud de vulgaridades preocupaciones y errores de Historia natural» como si nuestra literatura fuese estraña ó estuviese en desacuerdo con la verdad científica.

No sea esto una preocupada ó sistemática agresión contra los literatos ni contra la literatura, porque no es nuestra intención exaltar las ciencias exactas y las de organización, rebajando las letras. No hacemos sino recordar un mal que todos desgraciadamente conocemos en nuestra pátria, no pudiendo menos de deplorar el desfavorable juició que de nuestros estadios forman algunas personas que por su educación especial no han descendido nunca á nuestro terreno, ni llegado á comprender que el desarrollo científico tiene en el progreso social un valor real y de más transcendencia que el que

ellos suelen asignarle.

No falta quien hace consistir el antagonismo que parece existe entre los hombres científicos y los dedicados á estudios sociales y de letras, en la circunstancia de que nuestras obras elementales adolecen de grandes defectos, por el prurito de presentarlas sus autores bajo una forma muy árida, y sin el atractivo de una lectura facil, más nosotros sos endremos siempre que dichas obras elementales llenan generalmente su objeto, aunque bien pudieran sus autores descender algun tanto más al terreno de las aplicaciones llamando más la atencion acerca de los productos histórico-naturales de nuestro país, lo cual si no se hace, es por razones que todos conocen.

No hay duda que además de los libros puramente de estudio, necesitamos otros de lectura más amena para popularizar la ciencia, pero para esto era preciso que la literatura invadiese el terreno de las ciencias, con lo cual estas ganarían mucho en su noble mision sucediendo entónces que las letras y la política no robarían tantos talentos á las ciencias.

Y por lo que respeta á popularizar estas, los literatos que tanto abundan en nuestro país son los que deberían llevar a cabo tan grande mision, dedicándose con especial aficion á la literatura histórico-natural, y ellos deberían ser los que con las galas del lenguaje podrian muy á su gusto, vulgarizar estos nuestros estudios, poniéndolos al alcance de todo el mundo, á imitacion de lo que ha principiado ya hacerse en Francia, y en Alemania: ellos son los que podrian despojar la ciencia de esa austeridad natural, poco halagüeña para la juventud de imaginacion.

Esperemos pues á que la ciencia entre en el terreno de la literatura española, y no seremos nosotros los que nos quejaremos de esta innovacion

tratándose de popularizar los conocimientos científicos presentándolos con ropaje mas vistoso, y dándoles un barniz literario que sin desfigurar en lo más mínimo la magestad científica, sea más bien recibida en nuestra pátria, y no se la mire con tan marcada aversion

Vulgarizar la ciencia haciéndola accesible à todos, y despertar en el pueblo el gusto por los estudios histórico-naturales, es empresa en estremo

laudable, y humanitaria.

La aficion que desde un siglo à esta parte se ha despertado en el estranjero por las colecciones de His oria natural va paulatinamente invadiendo nuestro país, como puede observarse en Madrid, Barcelona y Valencia donde jóvenes entusiastas y amantes de la Historia natural han reunido ricos tesoros de Coleopteros, Orthopteros, Lepidopteros y plantas que son la admiración de los naturalistas estrangeros; y esta afición que esperamos se propague á todas las provincias y principalmente á Aragon por cuya comarca estamos más interesados, ha de producir en un periodo más ó menos largo, muy buenos resultados.

El Instituto de Teruel gracias al celo de su dignisimo Director y profesores, puede vanagloriarse de poseer yá en sus gabinetes una rica coleccion de insectos aragoneses de todos los órdenes que ha de contribuir mucho á propagar en nuestra provincia la aficion á esta clase de estudios, debiendo cooperar los que estamos dedicados al estudio de las producciones naturales de este país á que los demás institutos de Aragon imiten el ejemplo del de Teruel, y se conviertan pronto en verdaderos centros, de colecciones zoológicas dando así impulso al estudio de nuestra fauna local, que segun confiesan los estrangeros, es una de las más ricas é interesantes de la Península española.

Aragon, que por sus glorias históricas y sus grandes varones ha adquirido en la Historia de nuestra pátria una gran celebridad, se puede volver á envanecer hoy presentando ante el mundo científico sus glorias Botánicas, Geológicas, Entomológicas y Ormithológicas, y eso que no se ha hecho sinó dar principio á las esploraciones his-

tórico-naturales.

El primer impulso dado á la Hstoria natural de Aragon se debe al célebre naturalista D. Ignacio Asso, quien á fines del siglo pasado llegó á recoger más de mil plantas, asi como tambien gran número de especies del reino animal, dejando consignados los resultados de sus escursiones por el reino de Aragon, en su Sinopsis, en su Mantisa de plantas de Aragon y asi mismo en su introduccion á la Zoologia, tres de sus más principales obras que realzan el mérito de este grande hombre y lo colocan al nivel de los que mas se han distinguido en España.

Es en estremo lamentable que estas obras que nunca podremos admirar bastante, y que constituyen una riquísima joya de nuestra Biblioteca Aragonesa, sean tan poco conocidas, no pudiendo estar en manos de todos por haber sido publicadas en el estrangero, y haberse agotado completamente la edicion. Pero, sí no han sido reimpresas como lo reclama nuestro honor patrio Aragonés, débese á nuestra incuria y abandono. Porque, ¿quién ha tomado con verdadero empeño la iniciativa en este proyecto? Ciertamente, no han faltado personas que han indicado la necesídad de hacerlo, pero nadie lo ha intentado de una manera séria y decidida.

Es indudable que para reimprimir las obras de Asso hay que recurrir á un Mecenas, pero quién más interesado en ese asunto que las Diputacio-

nes de nuestro país?

Si se hubiese recurrido á ellas, solicitando su cooperacion, quizás ya estaría á estas fechas llenado este vacío y hubiérase podido llevar á feliz término este patriótico proyecto, que no cesaremos de recomendar.

Estamos seguros de que una vez convencidos de esta necesidad los dignos diputados á cuyo buen criterio tendremos el honor de someter este pro-yecto, lo tendran en consideracion. Y decimoslo con tanta mayor confianza, por cuanto, atendiendo á las recomendables circunstancias que adornan á los individuos de esta respetable corporacion, á ninguno de ellos podrá parecer inoportuno nuestro empeño y lograrémos que se lleve á cabo el pensamiento de reimprimir dichas obras.

¿Quién duda que con esto, conquistarian los diputados una corona de gloria?

Y los habitantes de esta provincia actuales y venideros verían siempre con noble orgullo inscrito el nombre de su Diputacion en la 1.ª pagina de las inmortales obras de Asso.

Abrígamos la esperanza de que un tal proyecto se realice en un plazo más ó menos corto, con tanto mas motivo, cuanto que su ejecucion no exigiría grandes dispendios, reduciéndose al anticipo de una pequeña suma, reembolsable, puesto que debemos suponer que la venta de los ejemplares de dícha obra bastaría para indemnizarse de los gastos á que daria lugar su reimpresion.

Despues de Asso merece citarse D. Pedro Gregorio Echandía, como uno de los que se distinguieron á fines del pasado siglo por sus conocimientos botánicos que supo difundir en nuestra Capital de Aragon, dejando inédito con el título de Flora Cæsaraugustana, un catálogo de plantas de los al-

rededores de Zaragoza.

Y no podemos menos de citar entre los botánícos, como uno de los que mas celo y actividad ha desplegado en el estudio de nuestra Flora Aragonesa, el nombre de nuestro amigo y paisano don Francisco Loscos, del cual hariamos el elogio que se merece sino temiésemos herir en susceptibilidad, ofendiendo su excesiva modestia. Al nombre del señor Loscos debe asociarse el de D. José Pardo que fiel cooperador de los trabajos del Sr. Loscos, contribuyó mucho al estudio de la vegetacion aragonesa.

(Se Continuarà.)

B. F.

### ¿LOCURA Ó CORDURA?

Con sorpresa sin igual,
A un rey y á su corte vió,
Desde su encierro fatal
Un demente, y exclamó:
--«¡Cual la adulación asedia
Aun al oropel y al talco!
¡Solo es verdad este palco,
Lo demas es vil comedia!»

Dio A. WALDIVIESO.

Madrid 1880.

CONSEJOS A LOS HOMBRES Y A LAS MUJERES.

### Soneto 1.º-A ellos.

Si quereis aceptar leal consejo,
Hijo de la amistad pura y sincera,
Huid de la mujer, serpiente artera,
Ponzoñoso é inmundo animalejo,
Del vicio y la maldad vivo reflejo,
Envidiosa, golosa y altanera,
Inconstante, faláz y bachillera;
La perdicion del jóven y del viejo
Aborto del infierno centellante,
Hija de Lucifer, negro demonio:
Temed á tal enjendro horripilante,
Renunciad para siempre al matrimonio,
Dejad casadas, viudas y doncellas,
Que yo me entenderé con todas ellas.

### Soneto 2.°--A ellas.

Oh sexo bello, débiles mujeres,
Desoid las palabras engañosas
Del hombre, que con suaves y melosas
Promesas miente amor, miente deberes.
Apartad vuestros ojos de esos seres
Egoistas, de ideas imperiosas
Ingratos y crueles, y otras cosas
Que yo me callo, porque si lo oyeres,
Pobrecita mujer, te espantaría.
Huye, pues, de los jóvenes y viejos,
No vuelvas á escucharlos, hija mia,
Y no temas aunque ellos marchen lejos
Que yo por caridad aquí me quedo,
Por si a guna doncella tiene miedo.

### EN LA LOSA DE UN SEPULCRO.

Te vi, te amé, te perdí, Y me arrebataste el alma ¡Dónde encontraré la calma, Lejos del alma y de ti!

Angel SALAS.